Pretenden desahuciar a un joven con el 96% de discapacidad de una residencia en Valencia

AFECTAD@S BBS :: 07/03/2020

Han notificado a su familia que en 15 días será desahuciado de la residencia en la que está.
Su familia ha denunciado negligencias y dejación por parte de la administración

Juanjo padece una discapacidad permanente de un 96% como consecuencia de un accidente que sufrió años atrás y dónde sufrió graves daños cerebrales. Desde entonces, Juanjo ha ido recorriendo distintas residencias, entre geriátricos y psiquiátricos, pero sin que la administración encuentre una plaza en una residencia adecuada para él A raíz de que Juanjo contrajo la sarna en el Centro Geriátrico Edad de Oro, residencia en la que está ahora, y su familia aumentara las quejas y denunciara públicamente este caso, la residencia ha comunicado por burofax a la familia que en 15 días dejan a Juanjo en la calle.

Hacemos llamamiento a plataformas,colectivos,alertadores,activistas y ciudadanía a compartir por redes,whatsapp,Telegram... a presionar y a protestar usando el HT #DignidadParaJuanjo etiquetando a los responsables de la Generalitat Valenciana para que actúen de urgencia dando una solución ya y actuando contra la residencia por los agraviosos antecedentes que adjuntamos un poco más abajo. (siempre con respeto y educación).

[twitter:twitturl:https://twitter.com/AfectadosBBS/status/1236027614525034501]

Adjuntamos a la luz de toda la ciudadanía, para que sepa algunas cosas oscuras sucedidas en dicha residencia, dos documentos: uno sobre el concurso de acreedores en que se encuentra y otro sobre graves negligencias médicas ocurridas en dicha residencia.

https://bit.ly/2Im1FfU https://bit.ly/2PTgWZK (en caso de que lo borren está en nuestras redes y lo tenemos en Pdf).
RAZONAMIENTOS JURÍDICOS
PRIMERO.- Se formula recurso de Apelación contra el Auto que desestima la reforma interpuesta confirmando el Auto que acuerda el sobreseimiento de las actuaciones por falta de autor desconocido del artículo 641.2 de la LECRim , pese a que de lo actuado se desprende que los hechos investigados son constitutivos de infracción penal puesto que alguien del personal del Centro Geriátrico Edad de Oro, suministró a dos residentes del centro, Dª Claudia y Dª Cristina , insulina sin ser éstas diabéticas. De las diligencias practicadas no ha podido deducirse indicio alguno de quien fue la persona que suministró dicha insulina, siendo relevante que no existía control alguno del stock de insulina, y que la misma se depositaba en un lugar cuyo único medio de seguridad era un pestillo situado a 1,80 metros con una llave que colgaba en la puerta contigua, de modo que cualquier persona que estuviera en el interior de la residencia tenía acceso a dicha insulina.

¿De Donde viene esta situación?
Conoce la historia de Juanjo a traves de una entrevista realizada por Radio La Barandilla a su hermana Débora

Las Autoridades de la Generalitat ya conocen el caso como muestran los mensajes de twitter

[twitter:twitturl:https://twitter.com/castell_debora/status/1235565155531943936?s=20]

[twitter:twitturl:https://twitter.com/josefdelamo/status/1235624728498405377?s=20]

[twitter:twitturl:https://twitter.com/GVAinclusio/status/1235628111380742144?s=20]

Y además dado que las autoridades se ve que no hacen caso a la familia, decidimos animar a la ciudadanía a pedir educadamente Dignidad para Juanjo al correo de responsables de la Generalitat Valenciana, que han recibido en 2 días mas de 1500 peticiones de dignidad para Juanjo (que por lo que vemos, parece que no hay nadie al volante,es bochornoso que daban la sensación de que no sabían ni de que caso les hablaban).

UNA AUTENTICA VERGÜENZA QUE ESPERAMOS QUE ACABE EN DIMISIÓN O RESTITUCIÓN URGENTE DE SUS RESPONSABLES Y SE PIDAN RESPONSABILIDADES.

¿Donde está la fiscalía o el defensor del pueblo?

Recuerden una cosa,hay muchos colectivos,plataformas,activistas pendientes del caso de Juanjo y arropando a la familia,así que hagan el favor de solucionar esto ya (que vais tarde) así tod@s nos ahorramos una situación desagradable y sobre todo para el realmente importante (JUANJO) dado que como comprenderán las redes hablarán y ya hay medios que han pedido información al respecto. Pónganse a trabajar y solucionenlo mejor el lunes que el martes Gracias por su comprensión y sentimos que la manera de conocernos haya sido no convencional,pero entiendan que no se puede consentir semejante aberración

---

https://ppcc.lahaine.org/pretenden-desahuciar-a-un-joven